

Documentos de la Sección Guerrilla Antifranquista de la 1.ª Zona de la Guardia Civil



Grupo de trabajo RMHSA-CGT.A | 8-10-2019

Archivo de la 1ª Zona de la Guardia Civil, Sección Guerrilla Antifranquista

Registro: 6

Serie documental: Estadísticas generales

Productor: Dirección General de la Guardia Civil. Estado Mayor, Sección 3ª

Descripción de contenido: Gráfico y estudio comparativo entre los hechos de bandolerismo y represión por las fuerzas propias desde el año 1943 al 1952, ambos inclusive. Gráfica de totales de hechos delictivos y bajas, con totales por meses y año, con análisis global del periodo

Fechas extremas: [1953]

Descripción física: 8 pgs., manus. y edit, col.

Ficheros: 513-519

En septiembre de 2016 el grupo de trabajo RMHSA-CGT.A depositó en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla una colección de documentos del archivo de la 1.ª Zona de la Guardia Civil. Se trata de un *corpus documental* relativo a la represión de la lucha armada contra la dictadura franquista —léase guerrilla antifranquista—, proveniente de los archivos de la 238 Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, que fue donado de forma anónima a este grupo en marzo del mismo año. El conjunto de documentos (766 imágenes) es de gran valor por la información testimonial respecto a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la Dirección General de la Guardia Civil en sus actuaciones represivas contra las guerrillas antifranquistas entre los años 1941 y 1958.

Los documentos originales, junto a las imágenes digitalizadas y la descripción de las mismas realizada por el archivero Julio Guijarro González, se han incorporado al patrimonio documental andaluz y han sido consultados en estos últimos tres años por investigadores, entidades y particulares. Siguen estando disponibles en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, pero esperamos que su publicación en www.todoslosnombres.org facilite su consulta y ayude a avanzar en los estudios memorialísticos.



DIRECCION GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

ESTADO MAYOR

SECCION 3.ª

GRAFICO

COMPARATIVO ENTRE LOS HECHOS DE BANDOLERISMO Y REPRESION
POR LAS FUERZAS PROPIAS, DESDE EL AÑO 1943 AL 1952, AMBOS INCLUSIVE

11

№ 21

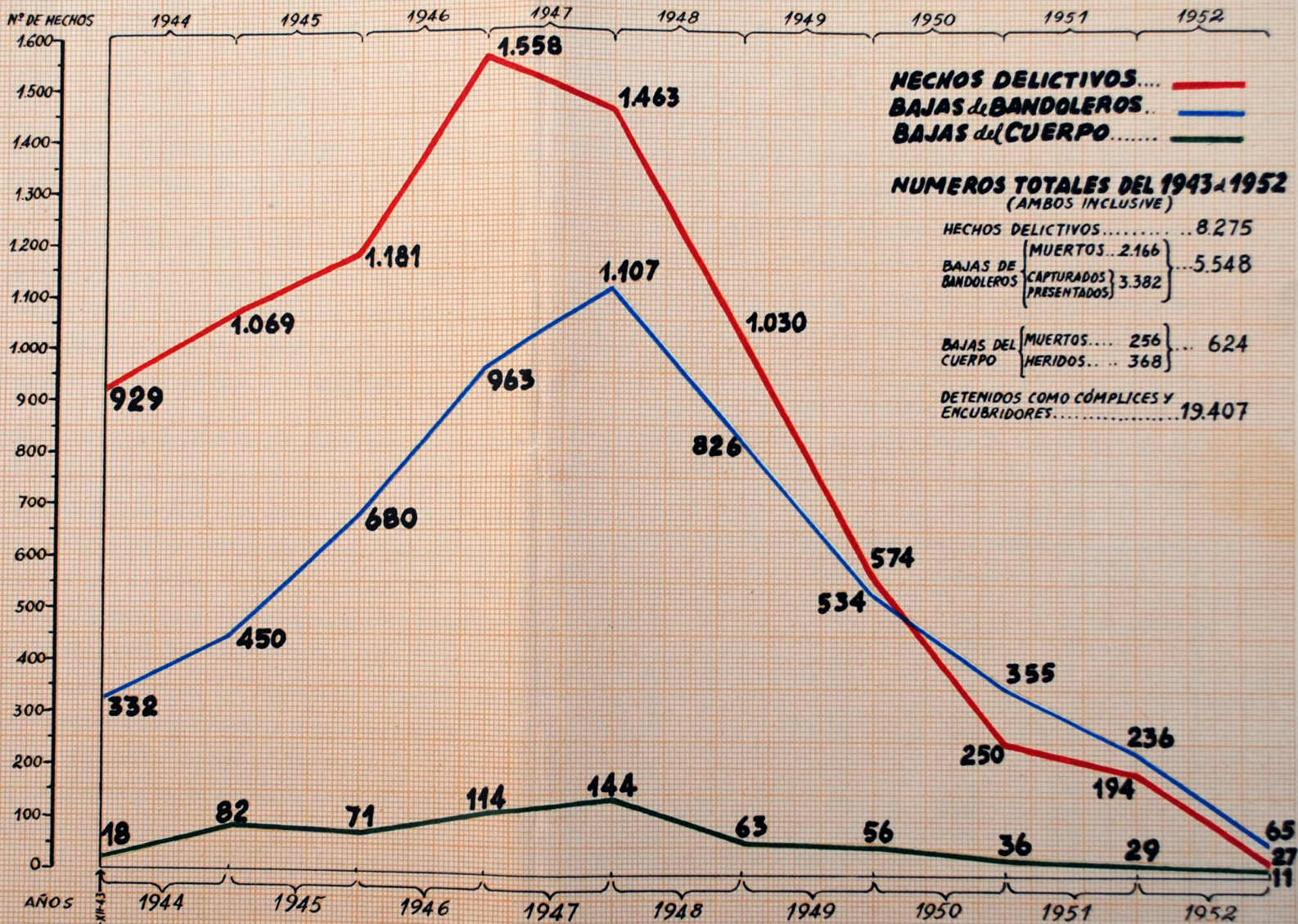
RESERVADO



ESTUDIO

DEL GRAFICO COMPARATIVO ENTRE HECHOS DE BANDOLERISMO Y REPRESION
POR LAS FUERZAS PROPIAS, DESDE EL AÑO 1943 AL 1952, AMBOS INCLUSIVE

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL ESTADO MAYOR 3ª SECCION
GRAFICO COMPARATIVO ENTRE HECHOS DE BANDOLERISMO Y REPRESION POR LAS FUERZAS PROPIAS DESDE EL AÑO 1943 AL 1952 AMBOS INCLUSIVE.



Del estudio del presente gráfico, entre otras consecuencias de interés, destacan las siguientes:

- 1.^a La actividad de los bandoleros asciende ininterrumpidamente hasta final del año 1946, siendo en el transcurso de este año cuando crece más rápidamente, coincidiendo este rápido aumento con la campaña que desde el exterior se hizo contra España.
- 2.^a Esta máxima actividad de los bandoleros se mantiene con ligero decrecimiento durante el año 1947, al final del cual la represión por parte de la Guardia Civil, que también ha ido aumentando ininterrumpidamente, alcanza su máximo, lo que sin duda determina el rápido descenso que en la actuación de aquéllos se advierte a partir de 1947; y aun cuando en la misma fecha también empieza a disminuir el resultado de la represión, esta disminución es menos intensa que aquélla, lo que indica que la perseverancia de las fuerzas en los servicios es la causa determinante de la remisión del problema.

- 3.^a Aunque los números parciales y totales del gráfico son de por sí suficientemente elocuentes para enjuiciar en su conjunto el que fué problema de bandolerismo, tienen otra significación muy singular en relación con el rendimiento de las fuerzas del Cuerpo de la Guardia Civil, si se comparan los números parciales de hechos vandálicos con los simultáneos de represión; así vemos clara y evidentemente, como se refleja en el siguiente cuadro comparativo, que la efectividad de las mencionadas fuerzas en el momento actual es varias veces superior a lo que era en el año 1943.

A ñ o s	Hechos vandálicos	Bajas de bandoleros	Indice de efectividad
1943	929	332	35 por 100
1944	1.069	450	42 » »
1945	1.181	680	57 » »
1946	1.558	963	61 » »
1947	1.463	1.107	75 » »
1948	1.030	826	80 » »
1949	574	534	93 » »
1950	250	355	142 » »
1951	194	236	121 » »
1952	27	65	240 » »

4.^a Para mejor apreciar la actividad de las fuerzas y lo que llegó a ser el problema de bandolerismo, hay que tener en cuenta que además de las 5.548 bajas de bandoleros consignadas en el gráfico, fueron descubiertos en organizaciones extremistas y detenidos por ser enlaces, cómplices o encubridores:

A ñ o s	Detenidos
1943	737
1944	798
1945	1.014
1946	2.523
1947	6.301
1948	3.900
1949	1.538
1950	1.050
1951	785
1952	761
TOTAL	19.407

5.^a En el año 1945 hay una reacción favorable a la represión por parte de las fuerzas, que, continuando con intensidad sensiblemente igual en el año 1946, fué suficiente para atajar el impulso que desde fuera dieron al bandolerismo, el cual fué vencido ampliamente durante el año 1947, como ya se ha indicado en el apartado número 2, por la creciente actividad de la Guardia Civil que no solamente lo limitó, sino que lo hizo decrecer de una manera decisiva a partir de este momento.

6.^a La curva verde, expresiva de la contribución de las fuerzas de la Guardia Civil en muertos y heridos, viene a confirmar los conceptos anteriores, indicando con claridad que el éxito logrado durante el año 1947, al contener y hacer declinar el hasta entonces creciente problema de bandolerismo, fué debido al espíritu combativo de las fuerzas, combatividad que continúa y que actualmente es francamente superior a lo que era en 1943.

A ñ o s	Hechos vandálicos	Bajas del Cuerpo	Índice de acometividad
1943	929	18	1,9 por 100
1944	1.069	82	7,6 » »
1945	1.181	71	6,0 » »
1946	1.558	114	7,3 » »
1947	1.463	144	9,8 » »
1948	1.030	63	6,1 » »
1949	574	56	9,7 » »
1950	250	36	14,4 » »
1951	194	29	14,9 » »
1952	27	11	40,7 » »

7.^a El número **27**, total de hechos de bandolerismo ocurridos durante el año 1952, es exponente claro de que el problema se puede dar por terminado y que se ha restablecido la normalidad en el medio rural, toda vez que difícilmente podrá conseguirse un número inferior si se tiene en cuenta que en toda época nuestras sierras han servido de refugio a huídos de la Justicia.

TALLER-ESCUELA DE ARTES GRAFICAS
DE HUERFANOS DE LA GUARDIA CIVIL

